



EL SEÑOR

D. Nicolás García Gonzalez,

Farmacéutico de Santibañez Zarzuga,

FALLECÓ EN EL DÍA DE AYER, A LOS 47 AÑOS DE EDAD,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Teresa Morillo; hijos Emilio, Carmen, Ernesto, Teresa, Josefina y Eustaquio; hermanas, hermanas políticas, primos y demás parientes

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Santibañez Zarzuga 26 de Marzo de 1913.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL NIÑO

ISIDRO HERNANZ SANTILLANA

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 6 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Manuel Hernanz y D. Irene Santillana, hermanos Soledad, Manuel e Irene; tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Lemes Abad, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Vivió: Sanz Pastor, núm. 3.

No se reparten tarjetas



Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y a plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos a cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 35, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 13, PRAL.

Coos políticos

DE MADRID.

Por fin, después de muchos aplazamientos, se reunió ayer la Sección del Consejo de Instrucción Pública que preside D. Rafael María de Labra, para estudiar la ponencia redactada por el señor Sanz y Escartin, sobre la consulta del Gobierno en relación con la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Como indicamos cuando en los comienzos de la protesta de los elementos católicos contra el propósito del Gabinete hacíamos comentarios sobre este punto, en el Consejo de Instrucción Pública sufriendo el asunto más demoras de las que parecían posibles a primera vista, teniendo en cuenta la prisa que el

jefe del Gobierno parecía tener por que el decreto fuese publicado sin retardo. Aún quedan seguramente bastantes días de aquí a la fecha en que al cabo el decreto sea publicado.

En las informaciones telefónicas de la Agencia Mencheta dimos a su debido tiempo un extracto de un artículo que con la firma del señor Vicenti apareció en las columnas de *El Imparcial*, considerándolo como ajustado elemento al espíritu de la disposición que sobre este punto habría de dictar el Gobierno.

Pocos días después encontramos en el ministerio de Instrucción Pública al señor Vicenti, y al decirle nosotros:—Hemos considerado su artículo como una anticipación del decreto—se sonrió amablemente, haciendo un gesto de iniciación.

Efectivamente, anoche hemos comprendido por completo la sonrisa del señor Vicenti, tan iniciado en cuestiones de enseñanza y tan celebrado parlamentario.

Un voto particular suyo quedó en la reunión de la Sección del Consejo de Instrucción Pública convertido en dictamen y esto era, sin duda, cosa concebida y preparada de antemano. El día que nuestra frase contestó el señor Vicenti con aquella sonrisa, que no olvidaremos nunca, sabía ya que su voto, del cual era reflejo su artículo, se convertiría en dictamen de la Sección del Consejo.

A pesar de que las protestas conti-

núan aún, el decreto, que, como decimos, aún tardará en aparecer, no hace sangre.

De ello saca partido la prensa liberal de hoy para demostrar que ha sido injusta la campaña hecha contra el Gobierno. Los católicos se van sintiendo tranquilos, pero no arrepentidos de la acción realizada en estos días, porque piensan, acaso con razón, que sin esas protestas, quizá por complacer a las izquierdas hubiera ido más allá el jefe del Gobierno.

Este asunto, en realidad, ha perdido ya todo su interés.

Se publicará el decreto sin gran ruido y todos quedarán contentos, excepto los radicales, que empiezan a sentirse engañados al conocer el espíritu templado de la disposición ministerial, que ellos hubieran deseado fuera de un tono anticatólico rabioso.

Cierta prensa continúa su campaña contra Maura, insistiendo en que la distancia de que se habló estos días no ha de tardar en hacerse ostensible.

Maura calla. Dato guarda silencio y así estamos en la duda y tomando cada día más cuerpo la sospecha de que todo es posible que se queda al fin en agua de cerejas.

Es verdad que dice la sabida frase de rando abolego castellano que cuando el río suena... agua ó piedra lleva, pero bien puede suceder que la piedra que lleva esta cuestión sea el deseo de algunos elementos, que no ven, por cierto, del partido conservador, de matar para la política la personalidad del jefe de los conservadores.

Los rumores de crisis se han desvanecido. Nadie cree seriamente que el Gobierno se vaya a modificar por ahora. A lo sumo se piensa en alguna variación para cuando la apertura de las Cortes esté muy próxima.

Se dice ahora que Romanones, en vista de los requerimientos que le han hecho, va pensando de una manera decidida en acudir a las Cámaras. Quizá de ello sea buena parte de causa, como Sánchez de Toza dijo en Coruña cuando embarraba para Ocho, la necesidad de impedir algún crédito para gattos de la implantación del protectorado en Marruecos.

Los catalanes, si al fin se abren en Abril ó Mayo las Cortes, se apuntarán el hecho como un triunfo suyo.

Allá veremos lo que al fin ocurre y si se abren las Cortes cómo sale el presidente del Consejo del problema de la designación de sustituto de Moret en la presidencia de la Cámara baja.

Es posible que cuando no quede otro remedio que abordar esta cuestión, empiece a ser calvario para Romanones lo que hasta aquí fué senda sembrada de flores.

MENCHETA.

26 Marzo.

DE LOS BALKANES

LA TOMA DE ANDRINÓPOLIS

Anoche, después de cerrada la edición, recibimos el siguiente despacho, que nos apresuramos a comunicar, como de costumbre, a los centros y sociedades de recreo:

Madrid 26.—(18 h. 50 m.)

PARIS.—Un telegrama oficial dice que, después de un furioso asalto, los búlgaros tomaron todos los fuertes de Andrínópolis.

Dos regimientos ocupan el centro de la ciudad.

Los turcos incendiaron un barrio.

MENCHETA.

La climatología en España

Un ilustre geógrafo español, D. Dionisio Paig, ha trabajado durante treinta y cuatro años en la confección de su obra "Dinámica atmosférica".

Dice el ilustre autor de tan notable libro que la esterilidad amenaza seriamente a la tierra de España, que corre presurosa a su ruina climatológica, siendo sus catástrofes y calveros los heraldos de tanta desventura.

23 millones de hectáreas de tierra inculta, en cuyo suelo sólo imperan la ondulada y el siallo, albergue del tabano y la langosta; y si hay un árbol en el fondo de algún barranco, es el tronco de la cigarra boreal de la luz y calor.

Con la destrucción de los bosques se arranca a la Naturaleza su más bello ornamento, se seca el clima y se emborronan los manantiales de agua; se convierte en árido un país fértil y dichoso, que acaba alimentando a hombres débiles y desgraciados sobre un suelo infecundo. Las sequías se reproducen y cada año van acortando sus distancias.

El dilema es: inundación ó sequedad. Ayer: la presa recogiendo el agua de ríos y torrentes.

Hoy: la mina, la noria y el pozo. Mañana: ni una gota de agua para apagar la sed.

Hoy, añade el señor Paig, las aguas de

los ríos casi todas vuelven a perderse en los mares, mientras mueren de sed los abrasados campos de sus riberas. Millones de litros de agua se desgranar desde las altas cumbres de nuestros sistemas orográficos, sin que se utilicen sus energías compensadoras del carácter torrencial de las lluvias peninsulares, energías que podrían fácilmente elevar la enorme masa de agua subterránea que se pierde por la Agricultura nacional.

El mismo Mediterráneo, hoy enemigo formidable de la climatología de España, podría convertirse en su más poderoso auxiliar.

En España puede llover normalmente desde el solsticio de verano hasta el equinoccio de otoño.

Antes las provincias levantinas dejaban de maldecir el viento teral.

CATÁSTROFES EN LOS ESTADOS UNIDOS

LOS CICLONES EN EL MISSISIPÍ

Los dos ciclones que han devastado la cuenca del Misisipi han causado millares de víctimas y daños materiales espantosos.

Ciudades enteras han quedado destruidas, y con ellas han desaparecido pueblos y aldeas de agricultores.

Centenas de granjas fueron materialmente demolidas.

Miles de árboles, tronchados.

Espesos bosques son hoy vastos campos donde se amontonan infinitos troncos partidos y ramas quebradas.

Los animales domésticos que han sobrevivido a la catástrofe vagan libres, buscando alimento.

Van recogidos más del mil cadáveres. No hay hospitales bastantes para alojar a los heridos.

Cerca de un millón de personas han quedado en la miseria.

Los efectos del ciclón se han sentido incluso en el Estado de la Nebraska.

Las pérdidas ascienden a muchos millones de dólares.

INCENDIOS EN SAN FRANCISCO

Después del ciclón que tantos daños causó en Chicago, declaróse en varios barrios de la gran ciudad del Oeste formidables incendios.

Muchas casas se han derrumbado, y sus escombros eran pasto de las llamas.

De los barrios pobres acudieron centenares de mendigos, que se dedicaron al pillaje, aprovechándose de la confusión general.

La Policía se dedicó a darles caza y estuvo con ellos reñidos escaramuzas.

El barrio de los negocios, donde están la Bolsa, los Bancos, las casas de consignación y los domicilios sociales de las grandes Compañías, es el que más ha sufrido.

Aceras enteras de edificios se han derrumbado.

Los muertos pasan de ciento, y los heridos de dos mil.

Han sido enviados socorros desde otras localidades.

RESULTAS DEL TEMPORAL.—HUNDIMIENTOS.—AHOGADOS.—HERIDOS.—INCENDIOS

A consecuencia del temporal se han hundido muchos edificios, y hay numerosas personas muertas.

En Drayton han perecido ahogadas doce personas.

En Delabarre (Ohio) han estallado grandes incendios.

El fuego amenaza correrse hacia Columbus, ciudad del mismo Estado.

UN DIQUE DEBORDADO.—540 MUERTOS.—RUMORES GRAVÍSIMOS.

Dicen de Springfield (Ohio), haber ocurrido un desbordamiento, por rotura de un dique, y haber resultado ahogados 540 personas, habiendo alcanzado las aguas una altura de 13 pies.

Circula el rumor de que el número total de ahogados es de 5.000, y evadísimo el de heridos, y que han quedado a la intemperie más de 30.000 personas.

NUEVOS DETALLES SOBRE EL SINIESTRO.—ESPANTOSOS PORMENORES

Dicen de Dayton (Ohio) que las aguas del río han invadido la ciudad en una extensión de tres millas.

Una escuela ha sido arrastrada con 400 niños, que se suponen todos ahogados. Hay numerosos incendios, aumentando el horror. Imposible auxiliar a los siniestrados.

La gente, subida en los tejados, es arrastrada al agua al hundirse los edificios.

Ha desaparecido el Hospital con seiscientos enfermos.

Se teme por el hambre de tantos desamparados.

En Chicago el depósito Hamilton se ha reventado, inundándolo todo; pasan de mil los ahogados.

Orónlos militar

RETIRO

Se concede el retiro al subintendente militar de primera D. Luis Arellano.

PROFESORADO

Se nombra profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra al capitán de Caballería D. Luis Morales de Castilla.

VACANTES

Se anuncia una de capitán profesor en la plantilla del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería.

GRATIFICACIONES

Se concede la de 600 pesetas anuales, por efectividad, al capitán de lanceros de España D. Emilio Martínez Solar.

INFANTERÍA

Ha sido ascendido a sargento de ban-

da Enrique Elíce, del regimiento de San Marcial, destinándose al de Oratava.

La explotación de la infancia

Puesto de nuevo sobre el tapete, con motivo de la detención llevada a cabo en Bilbao de los reclutadores que desde nuestro número de ayer, el asunto de la dolorosa emigración infantil, que tan magistralmente nos fué pintada por nuestro correspondiente en Briveces señor Santocildes y que sin su intervención hubiera seguido constituyendo una verdadera vergüenza de la provincia de Burgos y de España entera, cumplimos hoy el deber de la Junta provincial de protección a la infancia, un premio, por insignificante que este sea, para el mantenedor de la campaña que ha dado fin a la denigrante explotación de los niños españoles eran víctimas en la veleta República, por individuos también españoles que con ellos se lucraban.

Es, efectivamente, a otros periodistas españoles que residen en París se debe el que se descubriera tráfico tan infame, sus artífices suscitados quedaron relegados, mientras él, sin temor a nada y con un tesón que le honra, ha sostenido la campaña hasta el fin, poniendo en juego cuantos medios estaban a su alcance sin descanso y a él sólo se debe el que primero, el 17 de agosto de 1909 y ahora otros 10, hayan vuelto al hogar paterno.

Esto, sin tener en cuenta otros varios que han ido llegando aislados y, sobre todo, los bellos papeles nuestros que, de no seguir nuestro estimado correspondiente por el camino emprendido, hubieran ido siendo arrancados de esta provincia y colindantes, valiéndose de la ignorancia de los aldeanos y de la miseria, a que tan infamemente explotaban.

Nada hemos dicho hasta hoy, porque pudiera estimarse compadregado, pero ya el silencio sería una ofensa a la amistad que nos une a nuestro compañero D. Alejandro A. de Santocildes, único mantenedor de la justa sostenida por el honor de España entera y colaborador entusiasta con el señor Congosto, cónsul general de España en la vecina República, para llegar a extinguir esa moderna esclavitud.

Por eso solicitamos hoy un premio a su laboriosa campaña por la infancia y si la Junta provincial no pudiera otorgar por cualquier causa, eleva nuestra solicitud a la Junta provincial de protección a la infancia, para que, en virtud de esta naturaleza no deben quedar sin recompensa.

Loor, pues, al distinguido compañero, al descendiente de los héroes que de tiempo inmemorial honraron a Burgos.

IMPRESIONES

DE AVIACIÓN

De *La Libertad*, querido colega de Victoria, son las líneas que a continuación reproducimos, en que se reflejan por un paisaje nuestro las impresiones que la aviación produce en otro burgalés:

NUUESTRO AMIGO Y COMPAÑERO E. LANDÁBURI, POR LOS AIRES.

Sabía que volaría, porque me lo tenía anunciado; mas a pesar de mis buenos deseos, no me fué posible trasladarme al campo de Laena. Pero como mi fortuna que, poco después de verificarse el vuelo, y ya en la anhuerosa calle de la Estación, lo encontrara.

Previa mi felicitación por haberlo efectuado sin novedad, a pesar del fuerte viento que reinaba, y por haber recibido el bautismo del aire, me dispuse a escuchar de sus labios estas impresiones que transcribo:

Fué un vuelo de escasa duración, en el que el intépido y notabilísimo Garnier luchó inteligentemente contra encontradas y temibles ráfagas de viento, poniendo una vez más de manifiesto su pericia innegable.

El simpático Landáburu me refirió de un modo que me impresionó mucho en el breve, pero difícil vuelo.

Era su obsesión abandonar, siquiera por unos instantes, el planeta Tierra, del cual somos servilmente esclavos.

Conseguido esto, y muellemente sentido, ascendió vertiginosamente el aparato, ó bien—como él dice—hundíase la tierra, empujándose y agrupándose los caseríos, pueblos, etc., llegando a contar unos quince de éstos a simple vista. A unos trescientos metros de altura, y en raso vuelo horizontal, parecía el terreno un plano topográfico en colores, dotado de movimiento inverso al del aparato, como si se desenrollase una gran cinta primorosamente dibujada.

Tan intenso era el frío, que a pesar de llevar dos gabanes descendió entumecido y con la cara congestionada y violácea, y gracias a que poco antes de emprender el vuelo, varias copas de rom ontibieron dulcemente su cuerpo, teniendo, con tal motivo, una mirada de agradecimiento desde las alturas al barco de los señores Sobrado y Tamayo, visiblemente tenen establecido en el campo de aviación.

Hubo momentos en que el aparato, impedido por el viento de costado, obligó al prudente director de la Escuela civil de Aviación a sostener tenaz lucha para conservar la estabilidad del monoplano.

En vista de que se hacía materialmente imposible permanecer en el aire sin temer a una desgracia, descendió en rapidísimo y magistral vuelo planeado, aterrizando felizmente.

—Enhorabuena, amigo Landáburu—le dije.—¿Y qué me refieres de la ascensión y del descenso?

A lo que contestó humorísticamente:—La ascensión me recordó por un momento, la no menos feliz del Salvador, aunque no me cupo, como a él, la eterna dicha de llegar a los cielos; y en cuanto al descenso, ni más ni menos que el que pudiera imaginarse rebolando por un inverosímil y grandioso «tobogán». En resumen, querido Sagredo: es delicioso y magnífico ausentarse del planeta y sonreír irónicamente a los que se quedan.

Díjome también que Garnier, siempre atento y bondadoso con los vitorianos, le prometió saberle en mejor día, a mayor altura y en vuelo de más duración. No he de terminar esta información sin patentar mi admiración más entusiasta por los progresos de la navegación aérea, que de día en día va conquistando seguridades y ganando voluntades entre la juventud, que se lanza intrépida y confiada a gustar de las exquisiteces que ofrece este adelanto.

E. SAGREDO.

CLASES PASIVAS

Revista anual

El 1.º de Abril empezará la revista anual de clases pasivas, para lo cual ha dictado reglas la Intervención de Hacienda.

Todos los individuos de clases pasivas deben tener presente que la revista es personal y que, por lo tanto, no puede excusarse en manera alguna la presentación de los interesados a dicho acto, si no en los casos determinados que a continuación se expresan.

Los que se hallen fuera del punto de su residencia habitual y en que cobren sus haberes en los días señalados para la revista, deberán pasarla ante el Interventor de Hacienda si se encuentran en capitales, y ante los alcaldes los que estén en las demás poblaciones, expresando impresiblemente en los justificantes el pueblo, y si se encuentran accidentalmente en esta capital, la provincia en que el interesado cobra su haber, el documento y fecha de la concesión para su percibo, autoridad por quien está expedido y el importe de dicho haber, haciendo constar, además, unos y otros, su vecindad ó residencia fija, advirtiéndolo a todos que no será válido ningún justificante que carezca de cualquiera de dichos requisitos. Los interesados en esta circunstancia con certificación facultativa, expedida en papel timbrado de dos pesetas.

Si alguno de los individuos residentes en esta capital no pudiese presentarse al acto de la revista por imposibilidad física, lo manifestará por escrito a la Intervención, acompañando certificado de facultativo con expresión de número y clase de la patente que éste satisfaga por contribución industrial, extendida también en papel timbrado de 2 pesetas, que justifique aquella circunstancia, consignando con toda claridad las señas de su domicilio para que un empleado de la Intervención pase a examinar los documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión que disfrute y a recoger a la vez el certificado de su existencia y estado, en cuanto se refiera a viuda ó huérfano. Igual aviso darán a los alcaldes los individuos que se hallen en el extranjero y residan fuera de la capital.

Los interesados que se hallen en convento, colegio ó establecimiento benéfico ó de reclusión, presentarán por medio de sus apoderados, curadores ó encargados las fos de existencia, expedidas por los jueces municipales, visadas y selladas por los directores jefes de los Establecimientos como garantía de la firma de los pensionistas, acompañando todos los documentos que acrediten su derecho al cobro de los haberes.

Cuando los partícipes de una pensión sean varios, deberán presentarse todos, si han de cumplirse las formalidades de su revista.

Relevados de asistir personalmente al acto de la revista los señores exministros de la Corona, senadores, diputados a Cortes, presidentes y magistrados de Tribunales Supremos y Superiores, jefes de Administración, Caballeros grandes Cruces de las Reales órdenes de Carlos III, Isabel la Católica, de la plaza de San Hermenegildo, los individuos de los Cuerpos político militares, a quienes con arreglo al art. 1.º del Real decreto de 16 de Octubre de 1882 y Reglamento de 30 de Julio de 1900, se consigne este derecho en sus Reales despachos y las viudas y huérfanos de los mismos, lo verificarán dirigiendo a la Intervención un oficio escrito y firmado de su puño y letra, a menos que estuviesen físicamente imposibilitados de hacerlo, en cuyo caso podrá suscribirlo a su ruego y presencia otro pensionista de la misma clase, declarando la imposibilidad en papel timbrado de la clase 12.ª, con expresión de las señas de su domicilio, fecha y toma de razón del Real despacho ó documento que acredite el derecho de haber que disfruta y el de pasar la revista por oficio, clase a que corresponda, letra y número de orden con que figura en la nómina y la declaración de no percibir otros de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa que los consignados en la nómina de su clase.

Las viudas y huérfanos que se consideren comprendidos en la regla anterior, acompañarán, además del referido oficio, la certificación del juzgado municipal que justifique su empadronamiento en el pueblo de la vecindad declarada y que acredite su respectivo estado civil, entendiéndose que los menores de edad justificarán en la misma forma por medio de su presentación legal.

Asimismo las viudas y huérfanos en

cuños títulos ó traslados de las Reales Órdenes de concesión de su derecho pasivo no resulte, por los destinos que desempeñaron los maridos ó padres, que estuvieron exceptuados de la presentación personal para la revista, han de acogerse á los beneficios de la citada Real orden de 4 de Marzo de 1897, habrán de justificar previamente en la Intervención que sus respectivos consortes se hallaban comprendidos en los casos de la regla 6.ª con la presentación del correspondiente documento debidamente reintegrado para la toma de razón, y una copia del mismo en papel sellado de 12.ª clase, que quedará en el expediente personal de alta en nómina de los interesados para las revistas sucesivas.

Los interesados que se hallen obligados á pasar la revista personalmente, presentarán en el acto de la misma los documentos siguientes:

- 1.º El que justifique la declaración del derecho pasivo.
2.º La nominilla que acredite el número con que figura en la nómina.
3.º La cédula personal, y
4.º Un certificado del respectivo juzgado municipal que justifique hallarse empadronado en el punto de vecindad declarada, y que respecto á los pensionistas de los diferentes Montepíos del Tesoro y remuneraciones, acredite además su estado. En dicho certificado se consignará también, en el lugar correspondiente, la letra del primer apellido y el número con que figuran en nóminas, según consta en dichas nominillas ó papeletas de cobro.

En dichas certificaciones suscribirán los interesados, á presencia del Interventor ó á la del funcionario que le sustituya, la declaración de si perciben ó no otro haber de fondos generales del Estado, provinciales, municipales ó Real Casa, añadiendo los religiosos exclaustrados si poseen bienes propios, su valor y el punto donde radican; caso de no saber firmar los interesados lo hará á su ruego y presencia otro que perciba haber del Estado ó satisfaga contribución directa.

Los referidos documentos llevarán la fecha desde 1.º de Abril en adelante.

Los superiores de los Monasterios de religiosos en que hubiere alguno que disfrute pensión de Montepío ó del Tesoro, darán aviso por escrito á la Intervención para que pueda cumplirse la formalidad de la revista, según permita la regla del respectivo Instituto religioso. A todos los interesados que no se presenten á la revista, estando á ello obligados, excepto los que justificasen su imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes, con arreglo á lo prevenido para este caso en las disposiciones vigentes.

Reglas especiales para los efectos de la Estadística de Clases Pasivas.

1.º En el acto de la revista suscribirá el interesado ó su representación legal la declaración ó modelo de facilitar en la Intervención, consignando los datos que correspondan ó sus circunstancias, tachando con una línea los que no les fueren aplicables, y presentarán sus partidas de nacimiento que acrediten los datos consignados, con excepción de los relativos á los actuales pensionistas por razón de jubilación, retiró ú orfandad, que ya tienen justificado dicho extremo, y las certificaciones de estado civil respecto á las hijas mayores de doce años, cuyos documentos les serán facilitados de oficio y en timbre de esta clase, por ser en interés de la Hacienda pública.

2.º Los interesados que se hallen eximidos de pasar personalmente la revista, están obligados á presentar la declaración y documentos que corresponden al justificar su existencia en la forma establecida.

3.º No se autorizará la revista de los pensionistas que no cumplan lo dispuesto en las reglas anteriores, siéndoles aplicable lo prevenido para los que no realicen dicha diligencia.
4.º Todo pensionista suscribirá su respectiva declaración, y los que se referan á una misma pensión serán unidos entre sí por el funcionario encargado del servicio, formando con ellos un solo asunto.

Oposiciones al Magisterio

Terminadas las oposiciones restringidas celebradas en esta capital, han resultado agraciados con plaza los siguientes:

Maestros.—Número 1, D. Anacléto Mateo Cabeza; 2, D. Tomás Alamo Martín; 3, D. Tomás Pascual Caballero; 4, D. Benedito Varona Fernández; 5, D. Resituro Casado Gutiérrez; 6, D. Pedro Carranza Palma; 7, D. Juan Monedero Hernández; 8, D. Eliseo Revilla Ortega; 9, D. Andrés Matezanz Alvaro; 10, D. Jorge García y García.

Número 11, D. Esteban Villalán Ayala; 12, D. Aniceto Saiz García; 13, don Desiderio Caballero Santibañez; 14, don Emilio Antón López; 15, D. Leandro Ezquerro Grijalba; 16, D. Manuel Saenzmaestra Maestro; 17, D. Eladio Lerma Arranz; y 18, D. Santiago Hernández López.

Todos han solicitado continuar en sus escuelas con 1.000 pesetas, excepto don Emilio Antón López, que eligió la escuela de Villavieja, y D. Santiago Hernández, que eligió la de Cuevas de San Clemente.

Maestras.—Número 1, D.ª Natividad Poveda Luján; 2, D.ª Cándida Martín Uriarte; 3, D.ª María del Pilar Campo; 4, D.ª María Domingo Palacios; 5, doña Epifanía Martínez Rodríguez; 6, D.ª Carmen Suarez y Goicoechea; 7, D.ª Juana Villalpando Miguel; 8, D.ª María Mercedes Sanz Ogazon; 9, D.ª Esperanza García Martín; y 10, D.ª Catalina Cortijo de la Torre.

También han solicitado la continuación en sus escuelas, excepto D.ª Cándida Martín Uriarte, que eligió la escuela de Quintanavieja, y D.ª María Mercedes Sanz, que optó por la de Navas de Bureba.

Ayer por la tarde se reunieron en la fonde del señor Avila, en fraternal banquete, los 18 maestros con plaza.

También concurrieron al acto los señores que componían el tribunal, excepto el señor inspector, que excusó su asistencia; D. Mariano Rodríguez, director de La Imparcialidad, y D. Clemente de Benito, corresponsal de El Magisterio Español.

Espectáculos

Parisiense

Continúan viéndose concurridísimas las secciones que se celebran en este teatro.

Los Polares, afortunadamente, terminaron ayer su contrato y se despidieron del público.

Los espectadores, como de costumbre, ocaionaron á la ópera polar en todos sus bailes, y Paquita Escibano, la bellísima, simpática y fina coleccionista, gusta cada día más, y nadie se cansa de admirarla como mujer y como artista.

Todas las noches nos deleita con una nueva canción y nos deslumbró con su hermosa y elegante toilette.

Se está preparando la función de beneficio, que seguramente será un éxito completo, dadas las muchas simpatías que Paquita ha sabido captarse en Burgos.

Esta noche debuta el Trio Isabelino.

Las películas que forman los programas cinematográficos están llamando justamente la atención, siendo muy elogiadas.

Felipe Derbylay y La mujer moderna son, sin duda alguna, de lo mejor que se ha hecho en cinematografía.

Muchas de las personas que acuden diariamente á Parisiana, me ruegan indique á la empresa la conveniencia de crear abonos para determinados números y secciones, con objeto de evitarse molestias.

Muy acertada y atendible me parece la idea y creo que los señores empresarios atenderán esta petición.

CYRANO.

En el Hospital del Rey

Esta mañana se ha administrado la Comunión Pascual en este Real y benéfico establecimiento, habiendo revestido inusitada solemnidad con la presencia de los funcionarios de los Reales Patronatos y, en su totalidad, del vecindario del barrio y de algunas distinguidas personas de la capital y de Huelgas.

Con gusto hemos visto que todos los años el muy digno señor administrador de estos Reales Patronatos va realizando la importancia de esta regio hospital, al extremo de concebir la esperanza de que muy en breve se hallará á la altura de los principales establecimientos de esta índole.

Prescindiendo de la adquisición de nuevo instrumental, aparatos y efectos del orden, limpieza é higiene que se nota, la llamada nuestra atención el completo abastecimiento y surtido de aguas con que se ha dotado al Hospital, mejora de la que disfrutará el pueblo de Burgos, por cuanto el señor administrador tiene el propósito de establecer una fuente pública en la hermosa finca del Farral.

Mil plácemes al señor Comings y nuestra enhorabuena también á los enfermos que en él hallan protector tan decidido.

El Instituto francés

Inauguración

Madrid 26 (23,30)

A las cuatro de la tarde se ha celebrado la inauguración del Instituto francés en Madrid.

Todo el edificio estaba adornado con banderas y escudos de las dos naciones España y Francia.

En los estrados tomó asiento el ex-ministro francés de Instrucción, monsieur Steeg, que ocupaba la presidencia; á su derecha se sentaron el conde de Romanones y el Sr. Navarro Revorter, y á su izquierda el embajador de Francia en España Mr. Geoffrey y el ministro de Instrucción pública Sr. López Muñoz.

Al abrirse la sesión comienza por la lectura de un discurso del rector de la Universidad de Toulouse, en el cual enaltece á España y á los españoles.

A continuación lee otro discurso monsieur Baillet, presidente de la Sociedad francesa.

De otro breve discurso da lectura el rector de la Universidad de Burdeos, sobre la labor de las sociedades científicas españolas y francesas. Elogia grandemente los trabajos de las sociedades científicas de Madrid.

Se ocupa de los trabajos que en España realizan el señor Hinojosa y otros sabios españoles, á los que dirige grandes elogios.

Termina abogando por que se estrechen los lazos de unión y correspondencia entre Francia y España.

El ministro español de Instrucción pública señor López Muñoz, es saludado al levantarse con una gran salva de aplausos.

Pronuncia un elocuente discurso en francés, en el que sobresalen párrafos brillantes.

Aboga por la unión de los dos países y dice que esa labor debe realizarse por la cultura y la fraternidad.

Añade que los franceses tienen derecho á la hospitalidad española, pues son hermanos.

Ensalza la lengua francesa y manifiesta que Francia y España deben unirse como lo exigen la comunidad de ideas, los hechos y la historia.

Pide que en Francia se nos estudie y no se fantasee acerca de España.

(Muchos aplausos).

Terminado el discurso en francés, habla brevemente en castellano, diciendo que lo hace para que se unan las dos lenguas, como se unen las banderas, que son el signo de unión de las naciones hermanas.

El exministro francés M. Steeg, leyó un breve discurso, en el cual agradece la hospitalidad que se ha dispensado en España á las instituciones francesas.

Elogia á nuestra nación, y estudia los trabajos de dichas instituciones.

Aboga también por la unión de los dos países.

Saluda al Rey y á continuación da lectura de varios decretos del Gobierno francés, nombrando Caballeros de la Legión de Honor al rector de la Universidad de Oviado, á D. Ramón Menéndez Pidal, á Mérida, y á otros españoles, á quienes impone las insignias. — Mencheta.

Profesores burgaleses condecorados

En la lista de concesión de condecoraciones con que el Gobierno francés ha premiado á los profesores españoles que han contribuido á la obra de las Universidades del Medio día de Francia, figuran los siguientes del Instituto de Burgos:

D. Rodrigo de Sebastián, vicedirector del Instituto y director de los cursos de verano, nombrado caballero de la Legión de Honor.

D. Eloy García de Quevedo, secretario del Instituto y profesor de dichos cursos, á quien se concede las Palmas Académicas, con el grado de Oficial de Instrucción Pública.

Se conceden también las Palmas, con el grado de Oficial de Académias, á don Vicente García de Diego, catedrático del Instituto y profesor de los referidos cursos; á D. Guillermo Roca, profesor de Dibujo y secretario de la Unión de estudiantes franceses y españoles, y á D. Pedro Gómez Carcedo, profesor de Gimnasia y médico de la colonia francesa.

El señor Mémimé, iniciador de los cursos de verano de Burgos, comunicó ayer á nuestro Instituto, en afectuoso telegrama, la concesión de estas condecoraciones, con las que el Gobierno de la República francesa premia la meritoria labor que años hace vienen realizando en Burgos los citados profesores.

Nos es muy grato dar cuenta de esta resolución del Gobierno francés y damos la más cordial enhorabuena á nuestros buenos amigos los señores Sebastián, García de Quevedo, García de Diego, Roca y Gómez Carcedo por las merecidas distinciones de que han sido objeto.

LA AVIACIÓN

París-Madrid

Moulinais en Burgos

Amaneció el día más claro que ayer, pero á medida que avanzaba la mañana fue cubriéndose el horizonte de nubes, lloviendo á intervalos.

Conforme habíamos anticipado, en el subexpreso de esta madrugada regresó de Vitoria Mr. Marcel Briandjone des Moulinais, acompañado de un mecánico de la Escuela de Aviación, de Garnier.

Mr. Moulinais pensaba haberse apeado en la estación de Santa Olalla, para trasladarse al Monasterio de Rodilla, en uno de cuyos elevados picachos, entre enormes peñascos, quedó ayer el aparato, sujeto á una barra de hierro clavada en el suelo y cubierto con unas lonas que se le facilitaron, para preservar el aeroplano de la lluvia durante la noche; pero, contra lo que creía el aviador, el tren no hizo parada en aquella estación y hubo de venir hasta Burgos.

Aquí hospedóse en el Hotel Norte y Londres, donde desayunó y se le preparó almuerzo, y después de escribir algunas postales para Francia, salió á recorrer la población, acompañado de nuestro querido amigo D. Máximo Manzanedo, uno de los dueños del Hotel.

Mr. Moulinais estuvo en la Catedral, denotando ser persona inteligente é ilustrada, por su manera de expresarse al contemplar las maravillas de nuestro grandioso templo metropolitano.

Luego vió el Aro de Santa María, paseó por el Espolón y Plaza Mayor, estuvo en otros puntos de la ciudad, de la cual mostrábase encantado, y regresó al Hotel.

Momentos después dirigióse á la estación, donde tomó el tren correo de las diez de la mañana para Santa Olalla, desde donde marchó al Monasterio.

Le acompañaba el mecánico, quien opinó que sería cosa de dos horas desarmar el magneto del motor del aeroplano y el arreglo del cable eléctrico, que no funcionaba.

En vista de ello, dijo Mr. Moulinais que se proponía aterrizar en el campo de Gamonal esta tarde, de tres y media á cuatro; pernóctar en Burgos, y proseguir mañana su viaje á Aranda y Madrid.

Las precedentes noticias fueron apareciendo sucesivamente en la pizarra colocada á la puerta de nuestras oficinas, por las cuales desfilaron durante toda la mañana numerosas personas que acudían á recoger detalles de tan interesante viaje.

En el aeródromo

Desde mediodía comenzó á trasladarse al campo de Gamonal una gran concurrencia de gente en coches y automóviles, desfilando la lluvia y el granizo que entonces caía y que cesó á media tarde.

La animación era grande en el aeródromo y la impaciencia iba en aumento, pues no aparecía por parte alguna el aviador.

Varios compañeros nuestros que allí se hallaban trasladáronse á Villavieja, desde donde telegrafiaron á Santa Olalla, pidiendo noticias concretas que no pudieron comunicarse, porque monsieur Moulinais, desde Monasterio, nada había participado respecto de sus propósitos, que anunció al marchar de Burgos, de aterrizar esta tarde en Gamonal, y á la hora presente (seis y media) continuamos lo mismo.

Nuestros compañeros nos telefonearon desde Gamonal que allí nada se sabe y lo mismo ocurre en Burgos, careciéndose en los centros oficiales de noticias del aviador.

Ultima hora

En el momento de cerrar la edición regresa en automóvil de Quintanapalla al aeródromo uno de los redactores de

este periódico y nos comunica telefónicamente que habíase procedido á reparar la avería del aeroplano, pero que se encontraron con que al tratar de poner en movimiento el motor, este no funcionaba.

Esto no obstante, seguíase inspeccionando detenidamente el aparato, para ver si era posible á última hora que se pusiera en marcha.

El público, desilusionado ya, comenzó á desfilár del campo de aviación.

NOTICIAS

Según noticias particulares, ayer tarde, en las proximidades de Quintanapalla, fueron arrollados por unas vagones de los obreros, resultando con heridas en la cabeza y fracturas en las piernas. Se carece de detalles en los centros oficiales.

A los 47 años de edad falleció ayer, en Santibáñez Zarzaguda, el farmacéutico de aquella localidad D. Nicolás García González.

Reciba su desconsolada esposa doña Teresa Morillo, hijos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado notario de Santibáñez Zarzaguda, D. Anastasio Herrero.

Se han recibido en esta Escuela Normal Superior de Maestros para su entrega á los interesados los títulos de maestro de D. Pedro Gutiérrez García, D. Agustín Montero Bañuelos, D. Sofío Valtierra Barrinso, D. Luis Alonso Ortega, D. Pablo Saiz Moradillo y D. Santiago del Hoyo Santamaría.

El domingo, en la capitania general, se hará entrega por la Junta de damas, de los donativos de la suscripción nacional para los heridos y familias de los muertos en la última campaña de Melilla.

Presidirá el acto el Excmo. Sr. Capitán general de la región D. Julio Domingo Bazán.

He aquí los nombres y pueblos de los interesados: Eusebio Ceriá, de Atapuerca; León González, de Tordesueles; Bernardo López, de Villacomparada de Rueda; Vitorino y Domínica, de Villadiego; Rafael Olmo, de Quintanaloma; Francisco González, de Virtus de Valdebezana; Bibiano Pérez, de Aheño de las Puelbas; Ezequiel Sáez, de Castil de Peoas, ó Ignacio Serrano, de Castrocinza.

Ha subido al Cielo, á los seis años de edad, el niño Isidro Hernanz Santillana, á cuyos desconsolados padres D. Manuel y D.ª Irene y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Con los títulos de La abnegación y el heroísmo de un soldado.—En homenaje á su memoria, se ha publicado, por acuerdo unánime de la guarnición de Burgos, un folleto, del cual el señor coronel de San Marcial ha tenido la bondad de remitirnos dos ejemplares, y en el que se recuerda la celebración de la primera Misa por el presbítero D. Nicanor García Sanz, hermano del heroico soldado Alejandro García.

Contiene el folleto un prólogo del Excelentísimo Sr. Capitán general de la región, D. Julio Domingo Bazán; la conferencia que con el tema: «Alejandro García, obrero y soldado», dió en el Circolo de Obreros de esta ciudad el R. P. Madariaga; la descripción del acto de la primera Misa, con la oración que en ella pronunció el referido P. Madariaga, y una carta que al coronel y oficialidad del regimiento de San Marcial, dirigió el mencionado sacerdote y que oportunamente publicamos en nuestras columnas.

El folleto resulta muy interesante y es un digno recuerdo de la tierna ceremonia que se celebró poco hace en el cuartel de San Marcial.

Se ha concedido al señor delegado de Hacienda de esta provincia un auxilio de 600.000 pesetas, para atender al pago de obliaciones.

Ha sido puesto á disposición del juzgado el vecino de Torresandino Eñías Casado Vitores, que, fingiéndose delegado del presidente de la Sociedad de labradores, hizo efectiva una multa de 250 pesetas á Aquilino Izquierdo, de Pinillos de Esgueva, valiéndose de amenazas.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Casilda Mancebo, para nuestro querido amigo el reputado médico D. Felix Lázaro.

Entre los futuros esposos se han cruzado con tal motivo valiosísimos regalos. La boda se celebrará en breva.

Atentamente invitados por la empresa del teatro Parisiana, acudieron ayer, á las cuatro de la tarde, á presenciar una función de cinematógrafo los acogidos de ambos sexos del Hospicio provincial.

El señor diputado inspector y director del establecimiento, nos ruegan hagamos público su agradecimiento hacia la empresa por su atención, proporcionando una distracción tan amena como generosa á los pobres de dicho asilo.

El señor gobernador civil ha puesto á disposición del juzgado á los dos individuos, reclusos de niños para las fábricas de vidrio de Francia, que fueron detenidos en Bilbao.

Los diez muchachos están recogidos en el Hospicio provincial.

En Vitoria ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Modesta Ibarondo, para el bizarro oficial de Administración Militar don Aurelio Vera-Fajardo.

La petición de la hecho el padre del novio, D. Julián Vera-Fajardo.

Con este motivo se han cambiado valiosos regalos entre los futuros contrayentes.

Copiamos de nuestro colega el Boletín de Comercio, de Santander:

«Para cambiar impresiones se reunió ayer en la Cámara de Comercio la comisión ejecutiva del ferrocarril de Ontaneda á Burgos.

La parte del proyecto que correspon-

de á la línea de Ontaneda á Burgos está pendiente de la aprobación del Consejo Superior de Obras públicas.

Se piensa áttivar la tramitación de expedientes, con el fin de emprender cuanto antes las obras.»

Ha fallecido en esta ciudad D. Hipólito Larrea, conocido maestro sastré, á cuya familia hacemos presente nuestro más sincero pésame.

La Compañía de ferrocarriles del Norte de España, ha acordado levantar una nueva estación en Miranda de Ebro. El presupuesto del nuevo edificio asciende á 1.800.000 pesetas.

Se nos dice que muy en breve llegará la acreditada modista de sombreros Felisa Gutiérrez, con un completo surtido de sombreros modelos, últimas creaciones, para la próxima temporada.

¿Quiere usted beber vino de Jerez de 72 años? Pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene del año 1830, de la casa de Pedro Domecq.

J. MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad — 3 Plaza Mayor, 3 —

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce. CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS Concepción, 23, primer piso.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Se recomienda lean el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

Basilio Gurrea Cirujano-Dentista

Consulta diaria. Espolón, 20.

PRIM ORTOPÉDICO EN BURGOS

El 27 y 28 del actual en el Hotel Norte recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Balmereiro de Alsauva (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, plés, tumores en las articulaciones.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, fajas, todo elástico, para el vientre, etc.

HERNIADOS Adaptación por su autor del conocido Braguero Prim, único desprovisto de correajes de entrepiernas, y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. 25 años de éxito. Sus precios: desde 35 pesetas para mayores y desde 15 para niños.

La postroación nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física é intelectual, se curan rápidamente con el Vino Ona del doctor Aristegui.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsen las imitaciones.

Z desde 5 bujías á 110 voltios. HILO ESTRADO AUTENTICO Fábrica Cortes, 397, Barcelona.

Gran surtido en jamones svileses, gallegos y andorranos, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Superiores chicharrones, salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, cecina de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA Salchichería de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 35 y 36.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

KUTER Y FORESTICA

En unos exámenes. Catedrático. ¿Sabe V. cual es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, clíctica, arañas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno. La «Piperazina doctor Grau».

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

Elmas reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias

TE CHAMBERD

es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiese de las falsificaciones y rehúsen toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica del CHAMBERD reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1, p. 20 La Casa.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

Las convalecencias largas, agotamiento, debilidad y anemia, se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Sixto III, Casto y Doroteo.

CULTOS. Capilla de San José (Catedral).—Novena de San José, por la mañana á las 8, con misa rezada, y por la tarde á las seis y media.

San Cosme y San Damián.—Novena de San José, á las seis y media de la tarde. Trinas.—Novena en honor de la Virgen á continuación de la Misa conventual, que se celebra á las ocho.

Benedictinas de San José.—Novena de San José, á las seis de la tarde.

Subastas

El día 30 de Abril se celebrará en la Dirección general la subasta para la adjudicación de correspondencia entre Huesca y Pradolungo en 2.900 pesetas anuales. El servicio nabrá de hacerse en arruaje.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto, sobre provisión y régimen de las escuelas de Navarra.

Dirección general de primera enseñanza.—Circular, referente al pago de material de las escuelas de adultos por el 2.º semestre de 1912.

Gobierno civil.—Acuerdo resolutorio de la reclamación presentada contra expediente de registro de la mina «Cesosa», de sal, en Salinillas de Bureba.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Benito Uquiza, D. Francisco Gómez, D. Florentin Aguinaga, D. Cayo Villanueva, D. Esteban Delgado, D. José Quintano.

Casa de Socorro

Han sido curados: Justo Ausin, de 15 años, de una herida contusa en el dedo índice derecho.

Eduardo Santa María, de 8, de dos heridas contusas en los labios superior é

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayer, número 4, (junto al Café Suizo)

Aguardientes á 90 rs. cántara. Ganados: bueyes de labor á 2.600 reales uno, novillos de tres años á 600, años...

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y de todo mi afecto: Ruégole usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustre periódico al siguiente artículo...

Sr. Director de El Castellano. Muy señor mío y de mi respeto: en la edición del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, he leído, en el artículo que publica con el título de «Un caso excepcional»...

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

Un periodista le dijo: Según El Liberal, anoche, en la embajada francesa, tuvo usted una conferencia reservada con el señor Maura, pedida por este.

contra las empresas es revolucionaria y perjudica á los mismos obreros. Respecto de la campaña sanitaria, siguen tomándose medidas.

Una excursión. Esta mañana salieron de excursión para Toledo el ex ministro francés Mr. Steeg, el ministro de Instrucción Pública señor López Muñoz, el director general de primera enseñanza, rector de la Universidad y otras personalidades, incluso los profesores de las Universidades y Liceos franceses.

Sobre un donativo. D. Alberto Aguilera, contestando á la carta de Pepito Canalejas, donando al Asilo de Santa Cristina la imprenta que le compró su ilustre padre, le dice que en lugar preferente de las Escuelas y con una inscripción que perpetúe el generoso donativo, se colocará éste con la carta, modelo de literatura epistolar, inspirada en los nobilísimos sentimientos característicos del apellido que tiene y que sabe engrandecer á tan temprana edad.

De viaje. A las nueve de la mañana, en el expreso de Andalucía, llegó el superior de los Salesianos, P. Alverá, siendo recibido por los PP. de la Orden y otras distinguidas personas.

De información. A B C, hablando de la supuesta carta dirigida al señor Dato, dice: «Parece increíble que los periódicos más serios anden revueltos en opiniones distintas, contando las peripetias de una cuestión sencilla y candorosa.»

Los médicos le reconocieron detenidamente, apreciándole erosiones en la frente, mejilla derecha y barba y algunas contusiones en el lado derecho del cuerpo y en un brazo.

El monarca se levantó rápidamente y fué por su pié al «chalet», donde le reconoció el Dr. Alabern y se vió que no se produjeron lesiones importantes.

Los médicos que le reconocieron anoche aconsejaron al Rey y quietud y que se le metiera en el lecho.

La noche la pasó bien, con unas décimas de fiebre.

Los médicos visitaron esta mañana al monarca, encontrándole en buen estado, y le aconsejaron que continuara en cama.

S. M. despachó con los autos palatinos y el presidente del Consejo, estando muy amistosos.

Unicamente se hallaba algo molesto por los dolores de las contusiones.

Al salir Romanones de Palacio confirmó que las lesiones que sufre el Rey carecen de importancia, añadiendo que le había citado para mañana, á la misma hora, con el fin de despachar.

Creo el presidente que mañana abandonará el Rey el lecho.

Muchas personas han desfilado por Palacio, para enterarse del estado del soberano.

De la guerra. LONDRES.—Después de dos días de vivísimo combate se han rendido las tropas turcas de la línea de Tchataldja.

Pío X. ROMA.—Los médicos autorizaron al Pontífice para decir misa y dar la comunión á sus familiares, pero le han vuelto á prohibir en absoluto que oficie, circulando con este motivo rumores pesimistas.

Bolsa. Precios y cambio de hoy. 4 por 100 interior. 84'15 84'15. Idem fin de mes. 84'15 84'17. 5 por 100 amortizable. 100'50 100'70. 4 por 100 amortizable. 93'60 93'60.

ISIDRO PLAZA. Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Anemia, debilidad, inapetencia. desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Almoneda. Camas, aparador y mesa de comedor. Pasaje de la Flora, 9. A. de Arcecha.

Se arrienda. una tienda y cuartos apropiados para estable. San Gil, 18 y 20.

Se vende. En el almacén de los señores Calleja, Núñez y C. un motor eléctrico de cuatro caballos de fuerza para corriente alterna, y una noria en buen uso.

Huéspedes. Desde tres pesetas en la acreditada casa de Juan Páramo, habitaciones independientes, buen trato, servicio esmerado. Huerto del Rey, 23, habitación núm. 3.

Blelelele. Se vende una de buena marca, seminueva. Informes: Santa Clara, 64, escritorio.

Venta. de una buena partida de lanchuela y sillarejo. Informes: Progreso, 11, entre-suelo.

Traspaso. Se hace de la tienda de salvados y semillas de la calle de la Paloma, núm. 19. En la misma darán razón. Además se vende una burra y un carro, con todos sus aparejos.

Se vende. un faetón extranjero, enganchado, con caballo de gran raza, con todos sus arreos. Dirigirse á Benito Martín, de Fradulengo, quien informará.

Banco de Burgos. Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, un resguardo de depósito en custodia de este Banco de fecha 30 de Julio de 1908, señalado con el número 3.557, comprensivo de pesetas nominales 3.500 en siete acciones serie B. de la Sociedad Anónima Hidroeléctrica «El Porvenir de Burgos», se hace público el hecho á los efectos del art. 31 de los Estatutos del Banco, advirtiéndose que una vez publicados los presentes anuncios que prescribe el art. 11 de los referidos Estatutos sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento de toda responsabilidad. Burgos 27 de Marzo de 1913.—El secretario, Gerardo Moreno.

Dependiente. Se necesita que esté algo instruido en el oficio, en la zapatería y salón de limpiabotas de César Villanueva, Plaza Mayor, 13, Burgos.

Servientes. Se necesitan dos, criado y criada, preferiéndose que estén acostumbrados al campo. Informará Eustaquio Lara, en Huelgas.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres, con leche fresca y buenas referencias. Informes, Espolón, 58 (casa de Correos), 2.º, izquierda.

El comercio. de paños y otros tejidos que los Hijos de Mauricio Fernández tienen establecido en la Plaza Mayor, núm. 21, ha sido trasladado temporalmente á la calle de Lain-Calvo, núm. 12 (junto al Pasaje de la Flora).

Cocinera. con buenas referencias, se necesita en la Avenida de la Isla, núm. 7, 2.º.

Sastra. Se necesita oficial, preferiéndose que sepa trabajar en trajes de niños. Informarán en esta Administración.

Se venden. en el establecimiento de vinos «La Gloria», en el barrio de San Pedro, portones, ventanas y una cabría, todo en buenas condiciones.

Se vende ó arrienda. un local adecuado para alfar 6 cacharrería, Alfareros, 29. Anticoto Bárcena, Concepción, 9, dará razón.

Servienta. Se necesita que sepa cumplir con su obligación, de 30 á 40 años. Comercio de Plácido Miguel, Mercado, 18.

Se vende. Un carro tartana con muelles, en buen uso y bien vestido, con toldo y cortinas detrás y delante. Informará Isidoro Salinas, taller de carros, calle Madrid, 7.

Ama de cría. Soltera, de 22 años, se ofrece para casa de los padres; leche de 20 días. Informes: Juan Esteban, Tubilla del Agua.

Consulta de Cirujía general. DEL DR. ARANGÜENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirujía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consultas de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Universidad, 8, once.

El emperador de los vinos finos. «Ajerezado Castilla» De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13. Pesetas 1'75 botella. Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

Juan Espinosa.—Ingeniero electricista. Estudios, proyectos, montajes, reparaciones y transformaciones. Maquinaria y materiales para Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica. Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16. Precios y garantías sin competencia.

Caja de Ahorros y Monto de Piedad del Circolo Católico de Obreros de Burgos. Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910. SECCIÓN GENERAL. CASAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarios.

Servienta. Se necesita una de 30 á 50 años, soltera ó viuda, con buenas referencias. El encargado del «Tennis» informará.

Traspaso. Se hace por tener que ausentarse su dueño, de una taberna en la calle de San Juan, núm. 68, la cual dispone de una cuadrá espaciosa. Informes en la misma taberna.

Rto. Lanceros de España 7.º de Caballería. A las once del domingo, 6 de Abril, se procederá á la venta en pública subasta, en el cuartel que ocupa este Regimiento, de tres caballos, por desecho.

Venta de fincas. En el inmediato barrio de Villimar se venderán en pública subasta extrajudicial el domingo seis de Abril próximo á las once de la mañana una casa, un pajar y cuatro fincas rústicas, enclavadas en jurisdicción de dicho barrio y que pertenecieron al finado Eleuterio Pascual.

Venta de caballos. El día 3 de Abril tendrá lugar en el cuartel de Fernán-González, que ocupa el tercer regimiento montado de artillería, la venta, en pública subasta, de siete caballos de desecho.

Se arrienda. una espaciosa habitación, bien orientada, con sol y jardín si conviene. Plaza de San Juan, núm. 9.

Se venden. dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón seminuevo. Informarán, Alfar de Escudero.

La Burgalesa. Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. PRECIOS ECONÓMICOS.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. ortodoncio-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, preal. En su consulta, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

A. Santa Olaya, oculista. Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 12, principal, derecha.

Atención. Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchero «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al Diario de Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y silleros.

Importantísimo. Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizan sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Ultima hora

Por teléfono. Madrid.—8 1.

Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando vocales de la Junta de gobierno del Cuerpo de farmacéuticos á D. Fidel Fernández, D. Julián Madariaga, D. Alvaro Bustos y D. Martín Bayand.

Idem id. de veterinarios al marqués de Berzanalana, D. Antonio Fernández Tallón y D. Benito Martínez.

Concurso de premios de 1.000 pesetas á la virtud y al talento, abierto por la Academia de la Historia, fundación de D. Fermín Caballero.

De Guerra. El Diario Oficial publica una Real orden, concediendo cruces de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, á soldados y clases que han intervenido en la ocupación de Tetuán.

En la Presidencia. El conde de Romanones no ha dicho: «Vengo de despachar con el Rey, á quien he dado cuenta extensa de todos los asuntos interiores extraordinarios.»

No se ha celebrado hoy Consejo en Palacio, porque el Rey sufrió ayer en el campo de polo de la Casa de Campo un ligero accidente.

El caballo que menaba cayó á tierra y el Rey cayó también, sufriendo un ligero magullamiento.

Esto no tiene ninguna importancia, felizmente.

Mañana, á la misma hora, despachará con S. M., que firmará algunos decretos pendientes.

Reyito que felizmente el accidente carece de importancia.

El sábado habrá Consejo de ministros, para seguir tratando de los presupuestos, con el fin de ultimarlos.

BARCELONA.—La noticia del fracaso de la huelga ha producido general satisfacción.

Se ha suspendido la asamblea proyectada para esta noche por los ferroviarios, con el fin de pedir la reposición de sus compañeros despedidos.

El resultado del escrutinio para la elección de la directiva de los ferroviarios, arroja una mayoría en favor de Ribalta para la presidencia, pero éste no aceptará.

Se asegura que le ofrecerán la dirección de un periódico, órgano de los ferroviarios, con doble sueldo del que percibía como empleado de la compañía.

Nuevo buque. CADIZ.—Se han verificado las pruebas oficiales del buque de la Transatlántica Infanta Isabel de Borbón, del mismo tipo que el Reina Victoria Eugenia.

Un Congreso. PARÍS.—En Monte-Carlo inauguró sus tareas el V. Congreso internacional de zoología.

Estátua destrozada. PARÍS.—La estua de Waldeck Rousseau, empezada en las Tuilerías, apareció manchada y en gran parte destruida.

Robo en el tren. ROMA.—Entre esta población y Milán le robaron la cartera al exconceller alemán Bülow, que iba en ferrocarril.

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line."
Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 23 de Abril saldrá del puerto de Bilbao, el nuevo y magnífico vapor de 12.000 toneladas y doble hélice nombrado LA NEGRITA, haciendo la travesía desde Bilbao á Buenos Aires en 15 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio en tercera clase: 175 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades e higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño de enfermería, luz eléctrica.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX
 á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: el 5 y 19 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.
 Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemuta, los Angeles, Elko, Reno y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados: Pallas Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 31.ª, (frente al teatro Arrieta), Bilbao.

¡HIELO! -- ¡HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

"GLASINACID,"

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

"REMINGTON," Machine C.ª

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

AGENTES GENERALES:

BORIS. en C.
BARCELONA, Valencia, 211

Se desean buenos subagentes con garantía.

Compañía del Pacífico
 (The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 23 de Abril el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas JUVIN, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talait, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **175 pesetas**, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de Basterrechea. — Muelle, núm. 6, bajo. — SANTANDER

Vino de peptona
ORTEGA

Para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, dislipidemia, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Comprimidos alimenticios
ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó áeshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 45 comprimidos: 350 pesetas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13. — MADRID.

BRONQUITIS, TOS FERINA

Y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas rápidamente en el

FERINOL

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escobar, Plaza de Prim. Celestino Álvarez Vázquez, Merced, 1.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER!

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan á los niños en las Casas-Duñas



No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, amilón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminentes médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustitutos, para los escaldos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los barros del cutis y las pecas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agrandan. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de estar en el ardor de la navaja y preserch de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la toalla y algodón.

CALBER-Saint Louis U.S.A.N.

La defensa del Comercio
 Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y á todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, pliegos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuando procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles á admitir todas las mercancías que se presentan á la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por otros de partes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y manobros, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.

Los pedidos á D. N. A. Sáiz Miguel, Procelados, 52, 1.ª, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones á las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos ó informes dirigirse en esta á D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo ó Hijo.

Compañías Hamburguesas
 PUERTO DE LA CORUÑA

Lineas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Marzo: día 15, rápido «Cap Finisterre»; día 22, correo «Badenia»; día 29, rápido «Koenig F. August». Mes de Abril: día 12, rápido «Bücher»; día 26, rápido «Koenig Wilhelm II».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Marzo: día 21, rápido «Fuerst Bismarck»; Mes de Abril: día 4, rápido «Ipiranga»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

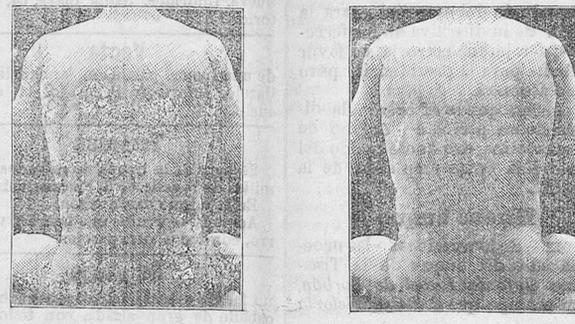
Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Escamas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el *artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.*

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Decimos de inquietada, en esta imprenta, á peseta el 100

Vapores correos á América
de las Compañías Hamburguesas

Hamburg America Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburg

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escales, saldrá de Bilbao el día 13 de Abril con el

Santa Cruz

de 4.024 toneladas, capitán ROCKNAGEL, con escales en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 18 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de tercera clase al precio de 175 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escales, saldrá de Bilbao el día 28 de Marzo con el

Dania

de 4.000 toneladas, capitán BONATH, con escales en Gijón, Vigo, Málaga, Cádiz, Canarias, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para tagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EMERSON COOPE, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailón, 8, Bilbao.

Pintores-comerciantes y talleres.

La Droguería Castellana de Norberto Adulce (antes de Cantero) acaba de comprar en condiciones ventajosísimas las grandes existencias del importantísimo depósito que la casa «Ivornica», de Holanda, tenía en San Sebastián, compuesto de esmaltes, pinturas, brochería general, aceites linza ingleses crudo y cocido, blanco España, abayalde de la Real Compañía Asturiana en barriles de origen, barnices de todas clases y todo lo concerniente al ramo de pintura que ofrecemos en condiciones convenientes de precios.

Droguería Castellana de Norberto Adulce.—Valladolid.

Tónico genitales del Doctor Morera
 MARCA REGISTRADA
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 90 rs. y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, cartas, 39, Madrid. En Burgos, Droguería de D. José Mira.

Pedro Domecq,
 cosechero, almacenista y exportador de JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA FUNDADA EN 1780

Jabón Olibia Glicerina-Solifato-Cósmico
Jabón Fimia Arxi Sosa, Aceites de esencial
Jabón Finta Castaña Tortas de Coo
Jabón Finta Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas empaquetadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizados puros.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

8 de Febrero, vapor CADIZ. 15 de Marzo, vapor INFANTA ISABEL
 2 de Marzo, vapor BARCELONA. 8 de Abril, vapor VALBANERA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales

20 de Febrero, vapor CATALINA . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
 5 de Marzo, vapor BALMES . . . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas y Cienfuegos.
 20 de Marzo, vapor M. SAENZ . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
 5 de Abril, vapor PIO IX . . . Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, New Orleans y Galveston y carga con conocimiento directo para Sagua, Cabañon, Nuevitas, Puerto Plata, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Banes, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Balearas).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona á **RÓMULO BOSCH Y ALSINA**.—Pasaje Isabel II, núm. 1, piso 1.ª, Barcelona.

LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER?



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Se hizo acconida y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad pasan de

800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

Las que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

es LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Repolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
 Miranda: Victoria, 2.

Papel para envolver, á 3 ptas. arroba
 Se vende en la Administración de este periódico